



PODER JUDICIAL

COMUNICADO

En relación a la publicación del Diario La República de la fecha en la que, refiriéndose al magistrado Eduardo Palacios Villar, afirma que *“el primero de enero de 2006, la Comisión Ejecutiva del Poder Judicial lo designó presidente del tribunal que juzgará al extraditable Alberto Fujimori cuando sea traído de Chile”*; este Órgano de Gobierno, hace de conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en ningún momento ha designado al señor Eduardo Palacios Villar presidente o integrante de la Sala a que se hace referencia, hecho que se dio a conocer también en comunicado del 06 de enero del presente año.

Lima, 05 de setiembre del 2006

Luis Alberto Mera Casas

Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial



PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA

COMUNICADO

La Corte Suprema de Justicia de la República, en sesión de Sala Plena celebrada en la fecha; y, luego de recibir los informes relacionados al hecho presuntamente delictuoso que se registró el día de ayer en la sede del Palacio de Justicia en que resulta involucrado el señor Vocal Eduardo Alberto Palacios Villar y la auxiliar administrativa, señora Gloria Reynalda Ludeña Mendoza, por unanimidad **ACORDO** lo siguiente:

- 1) Respalda íntegramente las medidas adoptadas en forma inmediata y en relación a tal hecho por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República, doctor Walter Vásquez Vejarano; entre las que figuran las siguientes: **a)** La separación del cargo de Vocal provisional de la Corte Suprema del doctor Eduardo Alberto Palacios Villar; **b)** Remitir el caso al Consejo Nacional de la Magistratura para que proceda de acuerdo a sus atribuciones; **c)** Cesar a la servidora Gloria Reynalda Ludeña Mendoza; **d)** Evaluar a los señores magistrados provisionales; y **e)** Disponer que la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), realice inmediata Visita Extraordinaria a las Mesas de Parte del Supremo Tribunal.

- 2) Deplorar el hecho ocurrido y ratificar ante la opinión pública la decisión del Poder Judicial de mantener la lucha contra la corrupción en todos los ámbitos en que se produzca.

Lima, 05 de setiembre del 2006

Dra. María del Carmen Gallardo Neyra
Secretaria General de la Corte Suprema de
Justicia de la República